

LIBERTAD PARA



Ismael Weinberger
AMNISTIA INTERNACIONAL

Sr. Embajador de la República
de Uruguay en Madrid
Embajada del Uruguay
Madrid.



Barcelona, 6 Junio 1980

Ismael Weinberger, periodista uruguayo de 51 años, fué detenido el 25 de febrero de 1976 en su domicilio de Montevideo y mantenido en secreto por las autoridades uruguayas en un sitio llamado 'El Infierno'. Ahí se le sometió a torturas durante varios meses, siendo transferido posteriormente a 'La Paloma', donde se le obligó a permanecer con los ojos vendados durante mucho tiempo. La única acusación formulada en su contra es haber colaborado con información sindical en el periódico de oposición 'Carta' que se edita clandestinamente en Montevideo.

En agosto de 1979 fue sentenciado en primera instancia a 8 años de prisión y actualmente su causa está a consideración del Supremo Tribunal Militar para una decisión definitiva.

Considerando que no ha cometido ningún acto de violencia, que ha sido injustamente perseguido por ejercer su profesión y que su derecho a la libre expresión está protegido por el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (Naciones Unidas, marzo de 1976), me uno a la petición internacional para que ISMAEL WEINBERGER sea puesto en libertad inmediatamente.

María M. Soler
Avda. Catedral 23, 6^o-4^a
Barcelona (3)

María M. Soler

49117

María M. Soler

ARC:IVE

IRP Grupo de Adopción España 5

no. 2.1.18-55